

Con fundamento en los artículos 50 y 51 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y 16, numeral 1, inciso f), del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace del conocimiento público que la **Junta General Ejecutiva** del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebrará su **3ª sesión extraordinaria** el **viernes 12 de abril de 2024, a las 09:00 horas**, en su modalidad de **sesión virtual mixta**, bajo el orden del día que a continuación se precisa:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el que se aprueba el procedimiento administrativo de retiro voluntario y reconocimiento a las personas servidoras públicas del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por la conclusión de la prestación de sus servicios en forma definitiva para el ejercicio fiscal 2024.
2. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el que resuelve la primera renovación de la encargaduría de despacho del cargo de Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral, adscrita a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el que resuelve la segunda renovación de la encargaduría de despacho del cargo de Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos, adscrita a la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento del Instituto Estatal Electoral de Baja California.